



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

04 NOV 2016

Exp.Ref 0016422/2016

VISTO:

Que mediante las actuaciones se tramita la solicitud de designación de los Directores y del Comité Académico de la Maestría en Sociología que dicta el Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales conjuntamente con la Facultad de Derecho.

Y CONSIDERANDO:

Lo acordado por el Sr. Decano de la Facultad de Derecho y la Sra. Directora del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales, refrendado por las Resoluciones FD N°s 1166/16 y 1167/16 y Resoluciones CEA N°s 216/16 y 217/16.

Lo dispuesto en el Artículo 1 y 3 de la Resolución HCS 725/16.

POR ELLO

LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Atento al dictado de la *Maestría en Sociología* que dicta el Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales conjuntamente con la Facultad de Derecho, designar desde el 1° de septiembre del 2016 y por el término de cuatro (04) años, a los profesionales que a continuación se detallan:

Directora:

Dra. Patricia Elizabeth Scarponetti (DNI 11.971.825)

Director Alterno:

Dr. Juan Marco Vaggione (DNI 17.159.390)

Miembros Comisión Asesora:

Dra. Martha Díaz de Landa (DNI 5.597.731);

Dr. Juan Marco Vaggione (DNI 17.159.390);

Dra. María Alejandra Ciuffolini (DNI 18.455.709);

Dr. Javier Luis Cristiano (DNI 20.188.590);

Dra. María Liliana Córdoba (DNI 24.368.717); y

Dr. Pedro Tomás Pérez (DNI 07.979.497).

ARTÍCULO 2: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



DR. SILVANA ALEJANDRA CUELLA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION

317